

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana línea..... » 40
En segunda plana, o entre noticias id. » 35
En tercera plana (sección anuncios)... » 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 centimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

No son estos instantes los más propicios para solicitar la atención de los lectores hacia la actualidad financiera, ni ésta presenta sucesos de relieve bastante a contrarrestar la fuerza sugestiva del drama desarrollado en el expreso de Sevilla.

La conmoción sentimental causada por el desenvolvimiento del crimen, primero y el estupor e indignación sentidos al conocerse la posición y moralidad de los autores después, han convertido e asesinado de los ambulantes de Correos en uno de los más apasionados temas en el presente y seguramente es un típico caso cuya consideración será precisa en la historia de la delincuencia.

Justificado está que las incidencias de la tragedia y del proceso para su esclarecimiento y sanción absorban el interés público, más acaso esto sea compatible con nuestro propósito, no sólo porque en el fondo de todo crimen hay un fundamento económico, sino porque el delito que hoy se persigue y comenta con extraordinario afán es un producto lógico del artificioso ambiente económico social en que se desenvuelve una parte cada vez más numerosa de la población de las modernas capitales.

En un principio se creyó que la gran Guerra había destruido fuerzas materiales y acrecentado los valores morales de los pueblos, pero desgraciadamente, para la sugestión patriótica que impulsó al heroísmo y a la austeridad se advirtió bien pronto que la catástrofe alcanzaba también a los factores psíquicos.

En lo que a España respecta, roto el equilibrio económico, la facilidad de los negocios desproporcionadas al esfuerzo la incontinencia y la relajación de los vínculos de toda clase convirtieron las ciudades en lo que gráficamente se ha llamado un presidio suelto.

Improvisar fortunas y derrocharlas sin tino y medida ha sido el único ideal de una gran masa. Para ello todos los procedimientos y todos los medios eran buenos y en la total amoralidad se bordeaba el código y se disfrazaban de placeres las más denigrantes aberraciones.

Del agio al contrabando, del contrabando al robo, del robo al asesinato: He aquí la escala por la que han descendido los criminales descubiertos ahora no como excepciones anormales sino como figuras representativas de esa fauna de los cabarets y de los paraísos artificiales que amenazan infectar a España.

Siempre hemos hecho resaltar en estas crónicas la inestabilidad de nuestras bases económicas actuales. Beneficios extraordinarios, agio de monedas extranjeras, multiplicación de las entidades bancarias son fundamentos de una solidez harto distinta de las que realmente deben cimentar la economía de un pueblo y que no son otros que fuentes productivas y fecundas e instrumentos circulatorios proporcionados.

Del mismo modo que en lo colectivo no se basaba la economía en la agricultura y la industria, en el trabajo en suma los particulares desdeñaron las pequeñas ganancias del esfuerzo reglado y los limitados goces de la vida honrada y se lanzaron a esa vida cuyo sostenimiento exigía el azar, el arbitrio, la desaprensión y en muchos casos el delito.

Si con ocasión del crimen del expreso otras irregularidades cometidas por fun-

cionario de correos, advertiase que en el ambiente señalado, la ocasión es el peligro complementario y para culpar especialmente a un cuerpo es preciso antes compararle con los análogos... análogos en el sentido que ahora consideramos son todos los cuerpos que manejan o administran fondos en grandes cantidades y presten servicios de difícil fiscalización y entre estos no ha sido el de Correos el que oficial y públicamente ha merecido mayores sanciones.

El suceso de palpante actualidad es pues en su fundamento económico un sintoma más que unir a las quiebras comerciales, a irregularidades bancarias que caracterizan la insostenible situación de la economía española.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»
Madrid 26 de abril de 1924.

Teatro Principal

Rosario Pino

Ha aquí una noticia que ha de producir extraordinaria satisfacción al público avilense:

Rosario Pino, la excelsa Rosario Pino, la más grande, sin disputa, de las actrices españolas, debutará pasado mañana, viernes, en el Teatro Principal.

Hace ya tiempo que la empresa acariciaba la idea de proporcionarnos la ocasión de admirar en nuestra ciudad a la genial artista, pero siempre surgieron invencibles dificultades. Y ahora, por fin, se ha conseguido, aunque realizando para ello un gran esfuerzo económico, que el público sabrá recompensar.

La Pino—ésta es la parte más desagradable—hará solamente en Avila tres días: viernes, sábado y domingo, y en ellos nos dará a conocer otras tantas obras de gran éxito: «La fuerza del mal», «Concha, la limpia» y «La jaula de la leona», en todas las cuales ha realizado la eminente actriz creaciones insuperables.

El precio de las localidades será el mismo que con la compañía anterior, es decir, sobre la base de tres cincuenta butaca.

No hemos de regatear nuestro más entusiasta aplauso a la empresa del Principal, que con todo interés se preocupa—en jus a correspondencia al creciente favor del público—de ir poco a poco haciendo desfilar por nuestra población a las mejores compañías que hoy existen en España.

Del Gobierno militar

Revista de Comisario

La pasarán mañana los militares y transeúntes de la Plaza en la forma siguiente:

A las diez, Guardia civil; a las 10'30, Zora; a las once, Academia de Intendencia, y a las doce, los transeúntes.

Servicios para el mes

Médico.—Capitán médico, D. Juan Chaguaceda.

Eclesiástico.—Capellán primero, don Fernando Trigo.

Transeúntes.—Capitán D. Maximiliano Albarrán.

Toque de oración.—A las 19'25 hora de la puesta del sol el día 15.

COSAS DE LA VIDA

¡Cuidado con las mujeres!

Así como en las estaciones del ferrocarril se colgaban hace años carteles que recomendaban tener «cuidado con los rateros», en la estación primaveral debieran fijarse otros que aconsejaran: «¡Cuidado con las mujeres!»

Porque las mujeres, en estos primeros días de buen sol, resultan más peligrosas, no sólo que los rateros, sino que los mismos saltadores de trenes.

No todos los ciudadanos somos tan valientes como el Cid, ni estamos constituidos por arcilla refractaria. Y los que no poseemos tan excepcionales cualidades, andamos por ahí muretos de miedo, ante el temor de encontrarnos con una de esas *individuas* que, si nos miran, nos tuestan, nos atontan, nos tambalean y nos electrocutan.

Ustedes no pueden negar que las mujeres se ponen en este tiempo de un guapo subidísimo y alarmante: la escultura de sus cuerpos, libre de los abrigos invernales, se manifiesta *casí* en todo su esplendor, y, a poco imaginativo que uno sea, no hará gran caso del *casí*; las mejillas, bajo la caricia del luciente Febo, se colorean y se aterciopelan como los mismísimos pétalos de las rosas de Alejandría; se enciende la flor de los labios, y los ojos adquieren más brillo que si hubieran frotado con sidol.

Nosotros somos siempre rabiosamente «feministas», porque comprendemos, con el personaje del sainete de Arniches, que «donde esté una mujer, que sea quite todo; pero todo...» Y en estos días primaverales somos más feministas aún, por que ahora las mujeres, como la última heroína de Rafael López de Haro, no tienen otro defecto que el de ser demasiado hermosas.

Pero esto, como ya dijimos, constituye un gran peligro para la ecuanimidad de nuestras costumbres, y creemos sinceramente que las autoridades realizarían una buena obra no dejándolas andar sueltas por ahí, o, cuando menos, advirtiendo a los ciudadanos el riesgo que corre todo aquel que se fije mucho en ellas.

Para lo cual bastaría que en las esquinas se fijara el consabido cartelito: «¡Cuidado con las mujeres!»

Luis López Prieto

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La Caja Regional del Retiro Obrero de Salamanca, Avila y Zamora

A las cuatro de la tarde de ayer quedó constituida en Avila la Caja del Retiro obrero que se forma por las tres provincias castellanas por iniciativa de la de Salamanca. Las gestiones seguidas desde el mes de octubre incansablemente por el Alcalde Sr. Tomé, continuando las que realizó la Diputación provincial por consecuencia del informe que emitieron los señores Represa y Pérez Mateos han puesto feliz término a esta gran obra de Previsión Social que hace mucho tiempo debiera haberse acometido conforme disponía la ley del Retiro obrero.

«La agregación de las dos provincias castellanas—decía nuestro estimado colega de Salamanca *El Adelanto*—a la caja colaboradora de Salamanca, constituyendo una sola entidad dará vigoroso impulso a la afiliación y perfeccionará y ampliará las iniciativas que permite el régimen autonómico de las Cajas de Previsión.»

Y con ser importante este aspecto del nuevo organismo, tiene otro, para nosotros de más grata trascendencia. Vivimos las tres provincias hermanas en el más completo aislamiento espiritual, como si centenares de kilómetros nos separasen. El grosero materialismo de no muy intensas relaciones económicas es el único sentimiento que nos es común.

Los hombres y los pueblos no pueden ya sustraerse a las vibraciones ideológicas de la humanidad y confiamos mucho en esta institución regional del retiro obrero, para que nazca una comunicación espiritual en las tres provincias, que haga despertar el alma castellana, insensible hoy a las hondas transformaciones que se están realizando en el mundo.

Las personas que se hallan al frente de los organismos directivos, son la mejor garantía de que se inicia una era feliz para las tres provincias con la creación de la Caja regional.

Quedó ayer constituida ésta por lo que respecta a la representación de Avila en siguiente forma:

«Consejo Directivo de la Caja: El Alcalde D. José Tomé, el Presidente de la Diputación, D. Luciano Cuervo, el de la Cámara de Comercio, D. José San Román, D. Benito Dávila, D. Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós, D. Casto Gabriel Jiménez, D. Eustasio Meneses y D. Agustín Casimiro, patronos y obreros, respectivamente.»

«Patronato: Los patronos D. Lorenzo Muñoz, D. José Sánchez, D. Senén Martín, D. Jesús Rodríguez, los obreros don Félix Martín, D. Eugenio Sánchez, don Federico Muñoz y D. Nicéforo Sánchez y las personas de significación social D. Enrique Lagunilla, D. Federico García, D. Csáreo Nieto y D. Salvador Represa.»

A darles posesión ayer, único objeto del acto celebrado vinieron de Salamanca, el Presidente del Consejo directivo, D. Fernando Iscar, el Consejero Delegado, D. Filiberto Villalobos y el Ins-

pector de la Caja de Salamanca, D. Guillermo Saez.

Hablaron los dos primeros saludando el Sr. Iscar en nombre propio y en el del Consejo y Patronato de Salamanca y expresando el deseo de que sean eficaces los resultados de esta obra de la cual transmitió una buena noticia cual es la de haberse aceptado por el Instituto la iniciativa de que parte del capital se destine a la construcción de escuelas de la fusión de las tres provincias.

El Sr. Villalobos expresó esta misma satisfacción por suponer un motivo de fraternidad que afianzaría los lazos de unión traduciéndose en corrientes de efusiva cordialidad.

Les contestó en expresivos términos el Alcalde Sr. Tomé.

Después se trató de todo lo relativo a la implantación de los servicios de la Caja que resolverá esta noche, conforme a las instrucciones recibidas el Consejo y Patronato de Avila.

Cos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 13.918'73.

Pagos: 3.587'70.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 1.º de mayo, Retirados y Jubilados.

CLASES ACTIVAS

Todos los libramientos de persona recibidos de las ordenaciones.

El capitán general de la región en Avila

A las doce de esta mañana el automóvil y acompañado de sus ayudantes llegó a esta ciudad el Excmo Sr. Capitán de la Región, general D. Balbino Gil-Dolz del Castellar y Peiró.

A cumplimentar a S. E. acudieron al Gobierno militar el coronel Gobernador civil, Sr. Mohino; el alcalde Sr. Tomé, el Presidente de la Diputación Sr. Cuervo, el director interino de la Academia de Intendencia Sr. Marcos Jiménez, el teniente coronel de la Guardia civil señor Núñez Llanos y todos los Jefes y oficiales de la zona y Caja de Reclute.

El Capitán general pasó revista de inspección a todos los servicios militares de la Plaza, visitando después la Academia de Intendencia donde fué recibido, por el director interino, Jefe de estudios y profesores.

Desde la Academia se trasladó al Hotel Inglés donde almorzó.

En las primeras horas de la tarde y acompañado del Gobernador civil y alcalde, visitó S. E. los principales monumentos históricos y templos de nuestra ciudad.

Poco después de las cinco emprendió su viaje de regreso, siendo despedido por las autoridades y Jefes y oficiales de la Plaza.

El Amor
Julianbarré
Lauru

TRIBUNALES

El homicidio del Mercado Chico

La tradicional plaza de nuestra ciudad fué teatro en la mañana del día 26 de noviembre último del desgraciado accidente que costó la vida al joven de esta Capital José Martín Gutiérrez.

Habiase reunido éste con Patrocinio María San Segundo con objeto de tratar de la organización de una comparsa para carnaval, y queriendo el José mostrar a su amigo un revolver de su propiedad penetraron ambos en el portal de la casa núm. 6 de dicha plaza donde examinando el arma el Patrocinio se le disparó, produciéndole al José una herida en la región hipogástrica que le causó la muerte a las pocas horas, no sin antes declarar la amistad íntima de ambos, que el hecho había sido casual y que no había prevenido al Patrocinio el deficiente funcionamiento del arma.

Por el hecho que se relata compareció ante la Audiencia Patrocinio María San Segundo acusado por el digno y competente abogado Fiscal Señor Bernabé Vicente de un delito de homicidio por imprudencia para el que le pedia un año y un día de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

El culto Abogado fiscal hizo un informe sobrio y elocuente con profusión de doctrina jurídica y con perfecto dominio de la técnica penal.

Justifica la punición de los hechos culposos por que la vida moderna requiere un mayor grado de previsión de tal modo que el mecanismo de atención sea educado y corregido cumplidamente para evitar el peligro Social que entraña siempre toda imprudencia.

Defendía al procesado el joven letrado D. Félix Bragado Alvarez que empieza su magnifico discurso haciendo un estudio doctrinal, y científico de la responsabilidad moral del libre albedrío, determinismo, fatalismo, fura extraña y misteriosa, en vano el legislador pretende sujetar en los estrechos límites de los Códigos; trata del concepto jurídico de la imprudencia para demostrar su enorme diferencia con el hecho de autos según se desprende de toda la prueba que analiza y comenta con acierto insuperable, al tratar después del doble lazo de casualidad material y moral analiza el elemento psicológico del delito y al comentar la *Voluntariedad* del artículo 1.º de nuestro código sostiene con profusión de antecedentes de legislación histórica doctrinas de tratadistas y copiosísima jurisprudencia la necesidad de la intención aun para las infracciones mal llamadas en penal delito de culpa. Estudia la teoría de la inimputabilidad cita los casos que enumera el artículo 8.º del código y pregunta ¿ha agotado este artículo todas las hipótesis posibles? no, ni en realidad dice hacia falta que enumerase ninguna por que todas están implícitamente incluidas en el artículo 1.º además que la realidad mucho más rica que la previsión del legislador nos dice que existen infinidad de casos, el error esencial de hecho el sonambulismo, la sujeción inóptica, ciertas neuropatías como la epilepsia, etc., etc., que aunque no están previstos en el Código en estos casos el autor es irresponsable, y si la ley dejara jurado concede a los jueces libertad para apreciar estas causas ¿por que se ha de negar a los jueces de derecho? Habla de la punibilidad de los delitos

culposos, cita opiniones contrarias a su represión de Parisi-Giardina, Puglia, Almendigen y repite la frase de Gabriel Tarde «la sociedad no podría castigar ni siquiera el homicidio si fuese cometido involuntariamente» tanto más en nuestra patria donde el absurdo régimen penitenciario haría inútil la punición. Hace un llamamiento al corazón de los jueces — que antes que jueces son hombres — y en párrafos elocuentísimos detalla las condiciones del procesado — en quien la fatalidad y la desgracia parece que han encontrado una eterna víctima — la vida que le negó el placer de conocer madre le constituye hoy en padre y protector de cinco criaturas, hijos de los que a él suplieron el calor paternal y a los que una sentencia condenatoria conduciría a la miseria. El brillantísimo discurso del joven letrado lleno de doctrina y de técnica jurídica pronunciado con elocuencia suma causó excelente impresión habiendo recibido numerosas felicitaciones.

A continuación se vió la causa por hurto de dos traviesas contra el vecino de Peguerinos Melquíades Muñoz Pérez de cuya defensa por no asistir el letrado encargado de ella aceptó en el acto el Sr. Bragado y Alvarez que trató de demostrar que su patrocinado cometió el hurto acuciado por una fuerza irresistible la necesidad, el ministerio público estuvo representado por el Abogado fiscal Sr. Bernabé Vicente.

C. S. D.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita contra Eduardo Hernández por disparo Abogado Sr. Picón Procurador Sr. Madejón.

— Otra procedente del Juzgado de Avila contra María Cruz por Infracción. Abogado, Sr. Picón Procurador señor Madejón.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrería.

Los alumnos de Intendencia

Viaje de Instrucción

En el tranvía de esta tarde, en viaje de instrucción han salido para Madrid y Valencia los 32 alumnos del último año de la Academia de Intendencia.

Con ellos van, el jefe de estudios teniente coronel Sr. García Dacarrete y los profesores comandantes señores García Martínez y de Diego y el capitán Sr. Cuervo.

En Valencia visitarán los expedicionarios los edificios y fábricas militares y todos aquellos establecimientos industriales que tengan relación con los estudios que vienen realizando, y propios de los servicios de Intendencia.

De regreso se detendrán en Madrid donde también visitarán los establecimientos análogos a los de Valencia. El viaje durará ocho días.

LA ERGOFOBIA

Un médico de un asilo norteamericano ha encontrado una enfermedad nueva, que llama la «ergofobia». Es sencillamente la pereza, pero la pereza llevada a un grado incurable por un estado morbo, al punto de que todo esfuerzo muscular se convierte en sufrimiento.

El «ergofobiaco», cuando no es un farsante, tiene un miedo inexplicable al trabajo, y ni aun mendiga, como no tenga otro remedio. Todo esfuerzo muscular le asusta como si tuviera para él una desgracia dice el referido médico yanqui.

Paso del Rey por Avila

En el sudexpreso de esta mañana pasó por nuestra ciudad de regreso de Burdeos, S. M. el Rey.

A cumplimentarle, salieron a la estación el coronel Gobernador civil señor Mohino, el alcalde Sr. Tomé y el teniente coronel de la Guardia civil señor Núñez Llanos.

También salieron a la estación el Inspector y agentes de Policía y fuerzas de la Guardia civil.

Las autoridades no pudieron saludar al Monarca porque iba descansando.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo Gran Vía (2.º trozo).

NOTICIAS

En las últimas horas de la tarde de ayer, fué víctima de un accidente de aviación en el aerodromo de Cuatro Vientos, el cabo piloto José Frageira que pilotaba un aparato Havilland, que por efecto de un brusco viraje, se precipitó a tierra en barrena.

Persianas

Metro cuadrado 3'50 pesetas. Colocadas, 4'50.

JESUS RODRIGUEZ

Mañana a las once, en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, tendrá lugar la subasta de las armas de aza recogidas a los infractores de la mencionada ley.

Dependientes para tejidos faltan.

Casa Yañez

La casa UNGRIA

plaza de la Encarnación 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id 145 id

(a mayor número precios más reducidos) Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

El Ayuntamiento de Nava de Arévalo anuncia subasta para la ejecución de las obras necesarias para instalar un reloj en las Casas Consistoriales.

Inspección y verificación oficial de contadores eléctricos de la provincia

FERNANDO AVERLY

(Ingeniero Industrial)

Plaza de la Catedral, 4. Avila.

Se anuncia vacante la plaza de Veterinario titular de San Martín de la Vega dotada con el haber anual de 365 pesetas.

CORTE DE BATA

1'50 pesetas

CASA YAÑEZ

En Tarragona, donde residía, ha fallecido el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Alvarez, Jefe superior honorario de Administración civil, Tesorero de Hacienda que fué de Avila durante muchos años.

A su viuda e hijos, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

AMA DE CRIA 26 años, casada leche fresca primeriza se ofrece a criar con licencia de su marido, para informarse dirigirse a Gregorio Sánchez de Hoyorendondo.

Al reseñar el acto de la distribución de premios a los alumnos de las clases de enseñanza mercantil, dejamos de consignar que los diplomas se hallaban extendidos con el primor caligráfico que le distingue por el funcionario municipal D. José Jiménez

Sombrillas para señora y niña 5 y 7 pesetas.

JESÚS RODRIGUEZ

Registro civil.—Día 30.

Defunción. Emilia Garzón Jiménez de un año.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

LAS MEJORES GALLETAS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Matadero público.—Día 29.

Se degollaron un toro, 7 terneras, 38 lanaras y 2 cerdos.

Recaudado por consumos 934'89 pesetas.



Agencia oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos. Plaza de Castelar 3 (Alm. cen. de maderas)

El Delegado de Hacienda ha sido autorizado para formular el pliego de condiciones para un concurso de arrendamiento de local con destino a las oficinas de la Delegación de Hacienda en esta capital.

SE ALQUILA por año casa de campo amueblada distante siete kilómetros aproximadamente de esta ciudad próxima al Balneario de Santa Teresa a mayor altura que éste y abundante en agua Para tratar D. Antonio Sastre, Plaza de Marqués de Novaliches número 6.

El día 2 del próximo mes de mayo darán comienzo a las nueve de la mañana, en el altar de la «Milagrosa» del convento de PP. Paula, las misas «Gregorianas» en sufragio del alma de doña Vicenta Fernández Alonso (q. e. p. d.)

AUTOMOVIL FORD Turismo con arranque eléctrico, llantas desmontables en magnífico estado total, y a toda prueba se vende muy barato.

Puede verse: Garage Avila, jaula 14

El teniente de Intendencia Juez militar de la séptima comandancia de tropas de Intendencia de Guarnición en Valladolid, cita de comparecencia a Martín Jiménez Jiménez, natural de Mufiñello, procesado por haber faltado a concentración a filas.

Taller de peletería de A. Guerra

10.—Conde Don Ramón.—10

Ultimos modelos de estolas, muy a propósito para la presente estación para señoras y señoritas.

D. Ladislao Sánchez Martín, vecino de Diego Alvaro, solicita autorización de la Jefatura de Obras Públicas para establecer un servicio de viajeros y mercancías entre esta ciudad y dicho pueblo.

Tarifa para viajeros 0'10 pesetas por viajero y kilómetro y para mercancías 0'50 pesetas por tonelada y kilómetro.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 30 16'15

Regreso del Rey. Del viaje Reyes de Italia.—Concesión de grandes cruces.—Documento militar de identidad.—Una conferencia de Arte.—Del orlmen del expreso de Andalucía.—Se realbe el sumario y las piezas de convicción de Córdoba.— Hoy quedará concluido el sumario. Lo robado no excede de 40.000 pesetas.

El Rey en Madrid

A las once de esta mañana en el Sumario de Irún regresó S. M. el Rey. En la estación esperaban el Monarca el Presidente del Directorio y el Director e Inspector general de Seguridad. En automóvil se trasladó D. Alfonso a Palacio.

El despacho oficial

Pocos momentos después que D. Alfonso llegó al Regio Alcázar el Marqués de Estella. El despacho con el Rey fué breve.

En la Presidencia

Del viaje de los Reyes de Italia

Con el general Magaz se reunieron esta mañana en la Presidencia el Presidente y Secretario de la Asociación de la Prensa; cambiaron impresiones acerca de los agasajos que han de tributarse a los periodistas italianos que con Sus Majestades los Reyes de Italia llegaron a Madrid.

Una nota

En el negociado de la prensa de la Presidencia facilitaron una nota desautorizando los errores de información de algunos periódicos referentes a las operaciones del Catastro.

La "Gaceta,"

Concesión de grandes cruces

Inserta el periódico oficial en su número de hoy los Reales decretos correspondientes del ministerio de Estado, concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica a D. Carlos Vergara; D. Regino

Soler D. Antonio Plá y al Sr. Alvarez Sotomayor.

Documento militar

Una circular inserta en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra dispone la creación del documento militar de identidad para la oficialidad de complemento.

Denegando una petición

También publica la «Gaceta» de hoy una Real orden del ministerio del Trabajo denegando el aumento de sueldo solicitado por los oficiales cuartos a extinguir de dicho departamento ministerial.

Una conferencia de Arte

Acerca del célebre pintor español Fortuny, dió una notable conferencia en el museo del Prado el crítico de arte señor Ballesteros.

El crimen del expreso de Andalucía

Escasean las noticias

El comandante Sr. Fernández Roda nos manifestó esta mañana, que como el sumario estaba a punto de terminarse, escaseaban las noticias, toda vez que ninguna diligencia de importancia había realizado el Juzgado.

El sumario de Córdoba

También nos dió el citado comandante que esta mañana había llegado y se había hecho cargo de él el Juzgado militar, el sumario instruido en Córdoba. Acompañan al sumario varias piezas de convicción, como son alhajas, ropas manchadas de sangre, armas y otros objetos.

Los detenidos en Cuidad Real

Aun no han llegado a Madrid los supuestos encubridores detenidos en Cuidad Real, pero esto no obsta—nos dió el señor Fernández Roda—para dar por concluso el sumario e instruir después las diligencias pertinentes al caso.

Sumario concluso

Como para dar por concluso el sumario solo se esperaba el instruido en Córdoba, y éste ya esta en poder del juzgado, esta noche dará por terminada su labor el juzgado militar.

Lo robado no excede de 40.000 pesetas

Del recuento hecho ultimamente en Correos, en presencia ya de los datos de todas las administraciones de provincia y del Extranjero, resulta que el importe de la cantidad llevada por los ladrones, según las declaraciones de los remitentes, no excede de las 40.000 pesetas, si bien es fácil que lo que llegara a poder de los criminales sobrepase esta cifra, pues essabida la costumbre del público de declarar menor cantidad de la que en realidad contienen los sobres para ahorrarse el pago de derechos.

Así y todo, según han manifestado en Correos, se ve claramente que el saqueo fué dirigido por un funcionario postal como lo demuestra el hecho de que los despachos llamados negativos, y que esu exterior se asemejen a los demás van lores, no habían sido tocados. También está comprobado que la saca de Gibraltar, donde iban de dos a tres millones de pesetas, no fué tocada, seguramente por no saber dónde iba, pues es costumbre que sólo conozca el sitio donde se guarda el que figure como jefe de la expedición.

PRENSA ASOCIADA

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

Carnets para somatenistas

ZENDRERA 16

La plantación de árboles

Hoy insertará la «Gaceta» una Real orden por la cual se dispone que por los ministerios de la Gobernación y Fomento se dicten las oportunas instrucciones para que todos los Ayuntamientos de España procedan, sin excepción a la plantación mínima anual de cien árboles, procurando la formación de alambradas, plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal, y eligiendo los sitios más adecuados para que, a la vez que de ornato y esparcimiento, contribuyan a la higiene y salubridad, siendo al propio tiempo la voluntad de S.M. se excite el celo de los delegados gubernativos para que presten la atención que por su interés e importancia requiere el cumplimiento de este servicio.

†
CUARTO ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

Don Jacobo Salcedo Rodríguez Brochero

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN

Se durmió en el Señor, en su casa de Avila el día 1.º de mayo de 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda la Ilustrísima señora doña Capitolina Bustince Larrondo,

Suplica a sus parientes y amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se digan en la iglesia de la Santa, PP. Carmelitas; la de nueve y nueve y media, (hora oficial) en San Juan Bautista, mañana 1.º de mayo; las que se digan el viernes 2, en San Antonio, PP. Franciscanos; las que se digan el sábado 3, en Santo Tomás, PP. Dominicos; y el lunes 5, en la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad, concedió 200 días de indulgencia; y los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Avila, Pamplona y Segovia 50 días cada uno, en la forma acostumbrada.

CASA DE CAMPO

En los alrededores de Avila alquilaré por años, prefiriendo tenga agua, jardín y esté cercada.

Diríjanse con detalles por carta o personalmente a Estrada 1, 2.º

La nueva moneda fraccionaria

Ha sido aprobado el modelo de la nueva moneda de cupro-níquel de 5 10 y 20 céntimos.

La nueva moneda será cuadrada, con los ángulos redondos. Lleva en el anverso un barco de tipo siglo XVI orlado con una cuerda marinera y en el reverso la cifra que indica el valor representativo de la moneda, con unos delfines en los ángulos inferiores.

Se proyecta también otra moneda divisionaria de plata en la que se empleará el metal recogido al retirar de la circulación los llamados duros sevillanos.

El modelo, obra de Mariano Benlliure, lleva en el anverso grabada la cabeza de D. Alfonso XIII rodeada de esta leyenda; «Alfonso XIII Rey constitucional de España» además la cifra del año;

El reverso es originalísimo consta el dibujo de dos partes. En la parte superior va el escudo de España en el centro de un sol y en la mitad inferior un labrador guía una yunta de bueyes simbolizando el trabajo. Alrededor del dibujo se lee: «Por la Patria» el valor representativo de la moneda.

De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—El servicio de proyección de aguada de Afarun fué agredido, resultando herido un soldado de Artillería y cogiendo nosotros un prisionero.

»Esta mañana situáronse grupos enemigos en la trinchera situada al Norte de Benitez, a 400 metros de distancia ordenando el jefe de la posición que saliese a desalojarlo el teniente Redondo con un sargento y 12 legionarios, los que batieron al enemigo, apoderándose de la trinchera, causándole dos muertos y otras bajas, que retiraron, y cogiéndonos un fusil y varios útiles de trabajo; nuestra fuerza regresó sin novedad.

«La aviación ha reconocido el frente, efectuando los acostumbrados bombardeos.

»Zona occidental.—Sin novedad.»

Hotel Coruñesa

AVENIDA PI Y MARGALL 7 (Gran Vía) MADRID

Con todos los adelantos modernos.

Muy favorecido por el público de Avila.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º—Jueves.
Santos Felipe y Santiago, Jeremias y Segismundo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En San Vicente, a las siete, el ejercicio de las Flores de Mayo, o Mes de María. La misa y oficio divino son de los santos Felipe y Santiago, con rito doble de segunda y color encarnado.

Automóviles FORD FRANCISCO NUNEZ

ISAAC PERAL 14

Agente vendedor de la representación en Avila.

SE VENDE una jardinera seminueva con guarniciones.

Razón; Paseo de Santo Tomás. Granja Delfina.

CASA

Se vende la número 7 de la calle del Carmen. Está recién restaurada y ampliada, Razón D. Abdón Ortega, Teatro Principal, Avila.

SARNA

Antiséptico MARTÍ El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.
Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

AVILA.—Imprenta de Cosán Martín.

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

Precio en tercera: HABANA MEJICO

Vapor LAFAYETTE 23 de abril	Ptas.	424.35	467.60
» «CUBA» 6 de mayo	»	424.35	467.60
» ESPAGNE 23 de mayo	»	424.35	467.60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consigatario: Nicandro Fariña.—Calle de Compostela LA CORUÑA

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA

MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS.
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

ARTRITISMO

REUMATISMO

GOTA

ARENILLAS

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

Usad los **CIGARRILLOS AZOADOS** del mismo que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

B. VILLAESCUSA
Fotógrafo. |Planta baja.
Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hote

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la **NUTREINA** y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española **NUTREINA**.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltele o ústed se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo 1; D. Juan García, Alcázar, 6.
Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

C. SUD-ATLÁNTIQUE
Y
CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 4 de mayo "LUTETIA",
El 1.º de junio "MASSILIA"

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS
SALIDAS DE VIGO

El 27 de abril vapor "HOEDIC", para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 25 de mayo vapor "FORMOSE", para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del billete en tercera clase, 412,80 pesetas, en 3.ª con camarote, 442,80, en 3.ª preferencia, 551,80.

SALIDAS DE CORUÑA

El 21 de abril vapor "MALTE", para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El 10 de mayo vapor "DESIRADE", para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 19 de mayo vapor "MEDUANA", para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del billete en tercera clase, 412,60 pesetas; en 3.ª con camarote, 442,60; 3.ª preferencia, 551,50.
Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.
Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos
VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.
Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MágICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 4 MADRID

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Especifico de la tos 3'50 pts

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.
En Avila Droguería de D. I. Guerras
Envios a correo seguido, previo importe.